ELECCIÓN PRESIDENCIAL DEL 8 DE NOVIEMBRE

EEUU: Marihuana, protagonista

No se trata solo del feroz choque entre Hillary y Trump por la Casa Blanca.

Los Ángeles, EEUU. AFP.

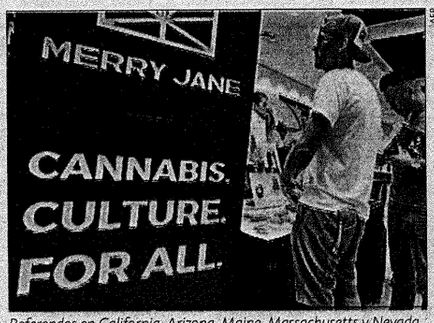

AFP

Referendos en California, Arizona, Maine, Massachusetts y Nevada se harán el 8 de noviembre para aprobar la posesión y uso recreativo de la hierba.

El azul demócrata y el rojo republicano que teñirán el mapa de EEUU el próximo martes electoral se mezclarán también con un verde cada vez más fuerte: nueve estados votan por la legalización de la marihuana. No se trata solo de la ya feroz contienda entre Hillary Clinton y Donald Trump por la Casa Blanca. Referendos en California, Arizona, Maine, Massachusetts y Nevada se celebrarán el 8 de noviembre para aprobar la posesión y uso recreativo de la hierba, así como regular su cultivo, producción y venta.

Iniciativas similares ya fueron aprobadas en cuatro estados y el Distrito de Columbia, que alberga la capital Washington DC.

Arkansas, Florida y Dakota del Norte votarán sobre su legalización para uso medicinal, legal ya en 25 estados y DC. Montana decidirá si flexibiliza las condiciones para vender con fines terapéuticos. EEUU es el mayor consumidor de drogas del mundo y para muchos la legalización al menos de la marihuana contribuiría a acabar con décadas de una guerra antidrogas centrada en América Latina con miles de muertos y poca reducción del consumo al norte del Río Bravo. La marihuana es la droga ilícita más popular en este país y 57% de sus ciudadanos está a favor de que se legalice, indicó una encuesta del Pew Research Center. En el 2006, el nivel de apoyo era de 32%. El debate está abierto justo cuando Canadá planea legalizar el cannabis en el 2017. Uruguay fue el primer país en regular su consumo, venta y producción en el 2014.

Un triunfo en los 5 estados, incluidos los gigantes California y Florida, haría "inevitable" una expansión a otros estados e incluso en unos cinco años la legalización a nivel federal, explicó Troy Dayton, cofundador y CEO de Market Research. El gobierno central considera delito el consumo y la venta de marihuana.

La marihuana en EEUU

Nueve estados votarán sobre su legalización

Panorama actual

- Uso recreativo legalizado
- Uso medicinal legalizado
- No hay una ley que legalice el uso del cannabis

Fuente: Governing.com *Actualmente el uso medicinal está limitado AFP

RENTABLE: MOVERÁ US$ 20.000 MILLONES

Lo que está claro es que la marihuana es una industria rentable. En el 2014 movió US$ 4.600 millones –92% vendida con fines medicinales– y la proyección es que para el 2020 llegue a US$ 20.000 millones, 53% proveniente del uso recreativo. Sólo en California, que es una de la mayores economías del mundo, movería 6.400 millones para ese año. "Es hora de legalizar, gravar y regular la marihuana", lanzó el vicegobernador de California, Gavin Newsom, que no duda en decir que "no se trata de un debate de hippies". Los opositores en los distintos estados critican que la legalización puede llevar a que haya cultivos cerca de las escuelas, a un aumento de los adictos, incluidos niños y jóvenes, así como a un incremento en los accidentes de tránsito y un refuerzo del mercado negro y de los cárteles de la droga.

La industria apunta ser multimillonaria

Unos 84 millones de estadounidenses pasarán a vivir en el nuevo mapa verde si se aprueban referendos.

El debate está aderezado además con el temor, compartido por pequeños agricultores, a que gigantescas corporaciones, como las tabacaleras, tomen el control del negocio. "Siempre habrá mercado para el cannabis artesanal porque hay una cultura de alto paladar como con el café, cerveza y vino", aseguró Dayton, que estimó que las grandes corporaciones sólo entrarán al negocio con la legalización federal, según él, en al menos cinco años. "Eso le permite a pequeños y medianos productores dirigir una industria multimillonaria sin tener que competir aún con los peces gordos", enfatizó.

En este momento las limitaciones que impone el gobierno hacen inviable que grandes compañías entren al juego.

Tanto Clinton como Trump se han mostrado a favor del uso medicinal de la yerba, pero no para el ocio. La agencia antidrogas DEA, en tanto, informó en agosto que rechazaría cualquier solicitud de autorizar su uso terapéutico. Por lo pronto, para evitar conflictos entre los distintos niveles del gobierno, el Congreso prohibió cualquier acción federal contra personas relacionadas con el negocio del cannabis en estados donde es legal. Si los referendos del 8 de noviembre son aprobados, unos 84 millones de estadounidenses pasarán a vivir en este nuevo mapa verde.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 20/2016 PARA EL "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" - ID N° 313861

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 20/2016 para el "El Servicio de Transporte de Caudales para el BNF, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.
La dirección Web a la que deberán ingresar para participar de la SBE es:
www.contrataciones.gov.py/sbe, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.
Desde www.contrataciones.gov.py/sbe, a través del Sistema de SBE podrán realizar consultas desde el día de la publicación de la Subasta hasta las 13:00 horas del día martes 8 de 2016.
La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día jueves 10 de 2016, hasta las 08:50 horas, del día jueves 10 de 2016.
La etapa competitiva (Sesión Pública Virtual) será a las 09:00 horas del día martes 15 de 2016 en la Dirección Web de la Subasta.
El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, el Decreto de implementación del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica N° 12453/08 y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones Públicas y la Subasta a la Baja Electrónica.

Informaciones adicionales: uocbnf@bnf.gov.py; Teléfonos: 419 1578 y 419 1410
UOC – BNF

7001

SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñepyrã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTENIDO DEL ACTO DE CONVOCATORIA
La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/16
ID N° 318527
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión del bien/servicio similares a los solicitados, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

1. Para acceder y tomar conocimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, el mismo se encuentra disponible en el portal de la DNCP: **www.dncp.gov.py – ID N° 318527.**
2. **Fecha Tope para consultas:** 21 de Noviembre de 2016, hasta las 13:00 hs.
3. **Fecha y hora de Entrega de Ofertas:** 28 de noviembre de 2016, hasta las 09:30 hs.
4. **Fecha y hora de Apertura de Ofertas:** 28 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs.
5. **Lugar de entrega de los bienes:** Edificio de la SENAD sito en Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. De la Victoria
6. **Forma de pago:** A plazo.

Fuente de Financiamiento: FF 10 – Recursos del Tesoro.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Lugar de Consulta, entrega y apertura de sobres: Oficina de la UOC de la SENAD, Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. de la Victoria.

Informaciones adicionales: **www.dncp.gov.py ID N° 318527**
Unidad Operativa de Contrataciones-SENAD
Tel/Fax: (595 21) 559 248
Email: uoc@senad.gov.py
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)

7001

TUMBAS NN EN TAVAÍ, CAAZAPÁ

Hallan restos de otras dos posibles víctimas de la dictadura estronista

Los cuerpos son señalados con los números 35 y 36 en la lista de desaparecidos.

Suman nuevos hallazgos de restos óseos de personas posiblemente víctimas de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989). La Dirección de Memoria Histórica y Reparación (DMHR) del Ministerio de Justicia comunicó que han sido hallados dos esqueletos en una fosa común en la compañía 7 de Diciembre, distrito de Tavaí, departamento de Caazapá.

Los restos fueron encontrados el 31 de octubre, informó Rogelio Goiburú, encargado de (DMHR). Los esqueletos fueron exhumados por el Equipo Nacional para Investigación, Búsqueda e Identificación de Personas Detenidas y Desaparecidas, el día 3 de noviembre, atendiendo el protocolo arqueológico-forense y legal correspondiente.

Según los testimonios de pobladores de la zona y activistas de Derechos Humanos que condujeron al hallazgo, estos esqueletos pertenecerían a miembros del Movimiento 14 de Mayo, organización de resistencia contra la dictadura de Alfredo Stroessner.

Los miembros de la agrupación opositora habrían sido ultimados en el lugar en el año 1960, en los dominios de lo que en ese entonces era una estancia perteneciente a un general de apellido Gaona.

Siempre según los relatos recabados por el equipo de investigación, militantes del movimiento habían sido retenidos por varios días y luego ejecutados por personeros del régimen.

El sitio donde fueron encontrados es actualmente propiedad fiscal, con familias campesinas asentadas en la zona y que realizan trámites en el Indert para que las tierras sean tituladas a su nombre.

Los esqueletos aún no fueron identificados, atendiendo a la espera de recursos presupuestarios para los trabajos antropológicos y genéticos de identificación, que serán realizados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Los esqueletos ya se encuentran en Asunción, a resguardo de la Fiscalía General.

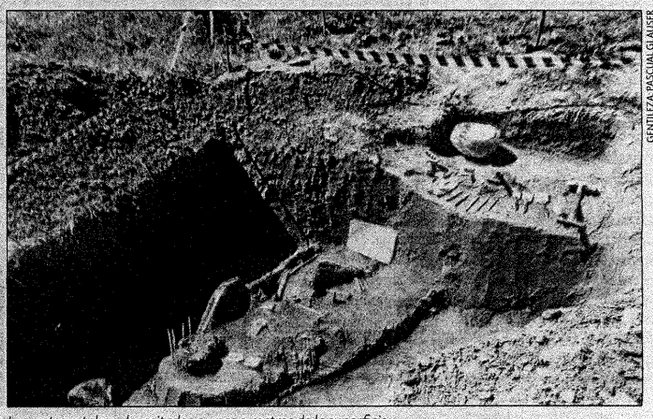

GENTILEZA: PASCUAL GLAUSER

Los restos estaban depositados a unos 2 metros de la superficie.

UNOS 2.000 DESAPARECIDOS

Se estima que en total son aproximadamente 2.000 los desaparecidos durante la dictadura con la que Alfredo Stroessner gobernó Paraguay entre 1954 y 1989. La Dirección de Memoria Histórica encontró y exhumó hasta ahora a 36 esqueletos de personas, de los cuales 27 son objeto de estudio por parte de antropólogos argentinos.

En lo que va del año ya son cuatro las personas identificadas merced a los estudios realizados a sus restos: los paraguayos Cástulo Vera Báez y Miguel Ángel Soler; el argentino José Agustín Proenza; y la italiana naturalizada argentina, Rafaela Filipazzi.

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTENIDO DEL ACTO DE CONVOCATORIA
La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/16
ID N° 318527
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión del bien/servicio similares a los solicitados, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

1. Para acceder y tomar conocimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, el mismo se encuentra disponible en el portal de la DNCP: **www.dncp.gov.py – ID N° 318527.**
2. **Fecha Tope para consultas:** 21 de Noviembre de 2016, hasta las 13:00 hs.
3. **Fecha y hora de Entrega de Ofertas:** 28 de noviembre de 2016, hasta las 09:30 hs.
4. **Fecha y hora de Apertura de Ofertas:** 28 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs.
5. **Lugar de entrega de los bienes:** Edificio de la SENAD sito en Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. De la Victoria
6. **Forma de pago:** A plazo.

Fuente de Financiamiento: FF 10 – Recursos del Tesoro.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Lugar de Consulta, entrega y apertura de sobres: Oficina de la UOC de la SENAD, Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. de la Victoria.

Informaciones adicionales: **www.dncp.gov.py ID N° 318527**
Unidad Operativa de Contrataciones-SENAD
Tel/Fax: (595 21) 559 248
Email: uoc@senad.gov.py
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)

7003

FUNDACIÓN ISSOS

Foro sobre "El engaño populista"

Expositores extranjeros disertarán del 9 al 11 próximos, en la Sala Bicameral del Congreso.

La Fundación Issos para la Libertad y el Desarrollo, organiza la conferencia "El engaño populista. Populismo vs. República", que incluye enfoques sobre "El proceso de Paz en Colombia ¿Por qué triunfó el no?". Con expositores de Guatemala, Chile y Colombia, el encuentro está marcado para los días 9, 10 y 11 de este mes.

Hugo Vera, presidente de Issos, dio detalles del foro.

El coloquio contará con la participación de Gloria Álvarez, de Guatemala; Axel Káiser, de Chile; y Vanesa Vallejo, de Colombia. Los dos primeros lanzarán su libro denominado "Engaño populista", que llegó a ser todo un éxito en América Latina y España. En cuanto a Vallejo, es considerada en su país como una revelación juvenil en temas de discusión política.

El conversatorio comenzará con una conferencia de prensa con estudiantes de la Universidad de la Integración de las Américas, el miércoles 9 de este mes. El jueves 10, la presentación de estos expositores será durante la conferencia de prensa en la Sala Bicameral del Congreso Nacional a las 9:00. A las 17:00 se realizará la presentación del libro, en la Sala Moliere de la Alianza Francesa. El cierre de foto se realizará con una cena de gala en el Hotel del Yacht y Golf Club Paraguayo, a las 19:30.

Elecciones presidenciales de EEUU

"KARMA NEGATIVO"

Chamanes predicen derrota de magnate republicano

Con el arrullo de las olas como fondo, curanderos peruanos piden paz y democracia.

Lima, Perú. AFP.

A orillas del océano Pacífico, y en un soleado día primaveral limeño, el ritual está listo: chamanes peruanos lanzan arena salada a Donald Trump, vaticinando su derrota el martes en las presidenciales de Estados Unidos, y cubren de aromáticos sahumerios a Hillary Clinton.

Con el arrullo de las olas como fondo, los chamanes y curanderos peruanos entonan cánticos e invocan a la Pachamama y Yacumama, la madre tierra y la madre agua de los Andes. Piden paz y democracia. De improviso, el gran maestro chaman Félix Mejía, quien viste una brillante túnica amarilla y una corona con plumas, lanza un grito gutural, que podría asustar a cualquier niño. Tiene en sus manos la foto de Clinton. "Queremos dar un mensaje a través de la Yacumama, diosa del agua, para que llegue a los corazones de estos dos personajes que se van a enfrentar en elecciones, para que haya paz y una fiesta democrática en EEUU", explica Mejía a la AFP.

Son siete chamanes y una chamana que lanzan pétalos de flores y escriben "EEUU2 con granos de maíz sobre un trozo de tela. Hay varias cruces clavadas en la arena y una bandera estadounidense es alzada por uno de los curanderos. Hacen una "limpia" –quitar las malas energías– en Hillary, para que realice una buena gestión.

Sobre la foto de la candidata demócrata colocan hojas de la ancestral coca y también varios cráneos pintados de colores. "Alma benditaaa..." grita un chamán de sombrero y poncho. "Hemos utilizado elementos favorables para que Hillary sea una buena presidenta porque el pueblo latinoamericano y el mundo esperan su triunfo", explica por su parte el chamán Juan Osco, vestido de impecable blanco.

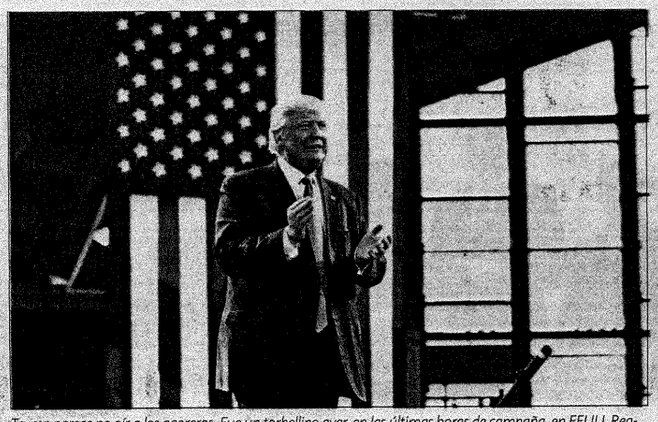

Trump parece no oír a los agoreros. Fue un torbellino ayer, en las últimas horas de campaña, en EEUU. Realizó 5 mitines en cinco estados en un frenético día de campaña. Recorrió en las últimas horas unos 4.800 km.

"ÉL NO VA A SER PRESIDENTE"

El retrato de Trump es casi vandalizado por los chamanes peruanos. Lo sumergen en el agua, lo llenan de arena y el chamán Mejía se lanza encima de él en una maniobra que se asemeja a un 'tackle' de rugby. El chamán Osco zapatea encima de la foto. Se agitan las maracas. Suena el wakrapukru –una especie de corneta circular hecha de cuernos de res– y vienen más cánticos. "El señor Trump cree que porque es millonario va a ofender a la raza humana, va a marginar a la mujer y va a odiar a ciertas personas. Su karma está negativo. Ya lo hemos castigado con arena del mar, con la sal, él no va a ser presidente", explica Osco.

MÁS AZOTE CON RAMAS DE RUDA

Aparecen en escena además una foto invertida del presidente ruso Vladimir Putin, azotada con ramas de ruda y eucalipto. Otra de Nicolás Maduro y de Juan Manuel Santos. Se confunden con cruces, fotos del corazón de Jesús, el Señor Cautivo de Ayabaca y otras deidades. Los chamanes, dicen, es para invocar una fiesta democrática en el mundo.

El presidente de Brasil, Temer, y el canciller José Serra. Éste llegó a criticar duramente la candidatura de Donald Trump, en julio pasado.

Apoyo silencioso de Brasil a Hillary

En la mayor potencia latinoamericana reina la prudencia diplomática.

Brasil mantiene un cauto silencio sobre las elecciones en EEUU y ningún funcionario de peso se ha referido a su eventual resultado desde que en julio el canciller José Serra criticara duramente la candidatura de Donald Trump. Fuentes gubernamentales de la mayor potencia latinoamericana dijeron que la postulante demócrata Hillary Clinton cuenta con mayor respaldo que su rival republicano debido a su mayor previsibilidad, pero el ambiente que reina es de prudencia. Como es práctica habitual, el gobierno no hará declaraciones oficiales sobre comicios en un país extranjero, lo que fue ratificado por el presidente Temer. La mesura, contrasta con las declaraciones que hizo el jefe de la diplomacia brasileña. Serra calificó a la hipótesis de una presidencia del magnate inmobiliario estadounidense como "una pesadilla".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA DON LUIS S.R.L., Proponente, señor MARTÍN FRANCISCO ROMERO PACIELLO, Representante legal, comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"GANADERO-AGRÍCOLA", desarrollado en la propiedad identificada con Fincas Nº 2033, 419, Padrones Nº 4543, 1646, ubicado en el lugar denominado Rincón de Michelen y Piris Cué, Distrito de General Artigas, Departamento de Itapúa,** conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente y en su página WEB (www.seam.gov.py), a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sita en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

70703 **Asunción, 7 de noviembre del 2016**

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTENIDO DEL ACTO DE CONVOCATORIA
La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/16
ID Nº 318527
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión del bien/servicio similares a los solicitados, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

1. Para acceder y tomar conocimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, el mismo se encuentra disponible en el portal de la DNCP: **www.dncp.gov.py – ID Nº 318527.**
2. **Fecha Tope para consultas:** 21 de Noviembre de 2016, hasta las 13:00 hs.
3. **Fecha y hora de Entrega de Ofertas:** 28 de noviembre de 2016, hasta las 09:30 hs.
4. **Fecha y hora de Apertura de Ofertas:** 28 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs.
5. **Lugar de entrega de los bienes:** Edificio de la SENAD sito en Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. De la Victoria
6. **Forma de pago:** A plazo.

Fuente de Financiamiento: FF 10 – Recursos del Tesoro.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Lugar de Consulta, entrega y apertura de sobres: Oficina de la UOC de la SENAD, Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. de la Victoria.

Informaciones adicionales: **www.dncp.gov.py ID Nº 318527**
Unidad Operativa de Contrataciones-SENAD
Tel/Fax: (595 21) 559 248
Email: uoc@senad.gov.py
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)

70702